

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:45 horas del día 10 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para ver la documentación previa a la adjudicación de la empresa que ha resultado tener la oferta más ventajosa, presentada a través de la Plataforma de licitación electrónica SIREC, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: : CONTR 2024/1060577

Denominación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LAS FASES 2, 3 Y 4 EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERREG EUROPE CIRCULAR MINDS 02C0421.

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO SIMPLIFICADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 42.743,17 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Ismael Segura Torres, Técnico Superior de la oficina Andaluza de Economía Circular.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación se comienza la sesión con el análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **COOPERARI PROJECTS, S.L.**, la cual ha sido presentada conforme al requerimiento solicitado salvo la siguiente cuestión que no se ha presentado:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	11/03/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFMUDEM32KE5N3SJ28B28P6E4C	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

- La entidad no ha presentado correctamente la solvencia económica a través de los medios indicados en el punto 4.B del Anexo I del PCAP que son, bien a través de las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o bien aportando un importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT, o con la aportación del resumen de la declaración de IVA presentada a Hacienda mediante el “Modelo 390”.

Por tanto, en base a lo estipulado en el punto 10.5.3 del PCAP se le otorga un plazo de 3 días naturales para que presenten la subsanación en los términos expuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	11/03/2025
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ	
VERIFICACIÓN	PK2jmFMUDEM32KE5N3SJ28B28P6E4C	PÁG. 2/2

